

# **IMPACTO SOCIAL Y COMUNICATIVO DEL CARNAVAL GADITANO DURANTE EL SIGLO XIX**

## **SOCIAL AND COMMUNICATIVE IMPACT OF THE GADITAN CARNIVAL DURING THE XIX**

### **IGNACIO SACALUGA RODRÍGUEZ**

Profesor Adjunto y Vicedecano de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la  
Comunicación

Facultad de CC.SS. y de la Comunicación.

**UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID**

*c/Tajo s/n. 28670-Villaviciosa de Odón*

*Madrid- España.*

*Tfno:+34 91 211 53 23*

*Email: ignacio.sacaluga@universidadeuropea.es*

### **ÁLVARO PÉREZ GARCÍA**

Profesor Adjunto de la Universidad Internacional de la Rioja

Facultad de Educación.

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA**

*Av. de la Paz, 137, 26006*

*Logroño, La Rioja- España*

*Tfno:+34 941 281 814*

*Email: alvaro.perezgarcia@unir.net*

## **Resumen**

*El siglo XIX puede considerarse un periodo de suma relevancia para el Carnaval de Cádiz como el fenómeno creativo, social y comunicativo que es pues, por un lado, consolida su carácter crítico y satírico, al tiempo que se ve obligado a capear décadas de prohibiciones. Además, supone la constatación de la esencia creativa de este carnaval que retrata la realidad para contarla, aislarla y reservarla.*

*Supone también este periodo histórico, la identificación de los antecedentes directos de la fiesta. Pues, comienzan a definirse el sentido y la relación creativa entre ciudad y un fenómeno cultural concreto de transmisión oral; y entre el propio carnaval y la interpretación que del mismo realizan los habitantes y visitantes de la ciudad de Cádiz. Prueba de ello es que su carnaval es reconocido por las autoridades locales como algo más que el comportamiento social en un periodo específico del año, para incorporarlo al calendario festivo oficial de la ciudad y otorgarle una partida presupuestaria que permita su gestión.*

*Este fenómeno, no ajeno a los acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales de la ciudad, experimenta las tensiones propias de los intereses contrapuestos de los distintos estratos gaditanos. No por ello, dejó de concebirse como lo que sigue siendo: una expresión altamente creativa que nace del comportamiento idiosincrásico de un pueblo.*

## **Abstract**

*The nineteenth century can be considered a period of great relevance for the Carnival of Cádiz as the creative, social and communicative phenomenon that is, on the one hand, consolidates its critical and satirical character, while supports decades of prohibitions. On the other side, it supposes the verification of the creative essence of this carnival that portrays the social reality to tell it, isolate it and reserve it.*

*It also assumes this historical period, the identification of the direct antecedents of this festivity. So, the meaning and the creative relationship between the city and a concrete cultural phenomenon of oral transmission begin to be defined; and between the carnival itself and the interpretation made by the inhabitants and visitors of the city of Cádiz. Proof of this is that its carnival is recognized by the local authorities as something more than social behavior in a specific period of the year, and they incorporate it into the official festive calendar of the city and grant it a budget that allows its management.*

*This phenomenon, not alien to the social, political, economic and cultural events of the city, experiences the tensions of the opposing interests of the different social classes of Cadiz. Not for that reason, it stopped being conceived as what it continues to be: a highly creative expression born of the idiosyncratic behavior of a people.*

### **PALABRAS CLAVES**

*Carnaval de Cádiz, agrupaciones carnavalescas, sociedad, comunicación, prensa, coplas.*

### **KEY WORDS**

*Carnival of Cádiz, carnival groups, society, communication, press, songs.*



## Introducción

Las constantes prohibiciones que durante todo el siglo XVIII recaen sobre el carnaval gaditano y, más concretamente, sobre uso de máscaras, incluso en el ámbito privado, pone de relieve el temor que los gobernantes le profesaban al carnaval, probablemente más que por los conflictos que provocaba por los que podría llegar a provocar. Pero al mismo tiempo, ya en la ciudad de Cádiz comienza a reconocerse una tibia organización de grupos, al menos para entrar a los bailes. De este modo, el siglo XIX se configura como uno de los momentos claves del carnaval gaditano para consolidar su carácter creativo y subversivo. Además, comienza a extender sus raíces para organizarse e identificarse, más que como una fiesta, como un fenómeno cultural.

## Metodología

Este trabajo pretende observar, medir y evaluar una realidad histórica, la del carnaval gaditano, con un importante impacto social y comunicativo durante el siglo XIX. Resulta para ello indispensable reconocer, con evidencias de autoridad, los procesos por los que ha atravesado el carnaval de Cádiz durante este periodo de su historia. Durante este recorrido analítico centenario del Carnaval de Cádiz se aportan elementos que permiten comprender su sentido, peculiaridades y repercusiones como fenómeno social y comunicativo, tomando como epicentro del mismo la generación de contenido específico carnavalesco: sus coplas. Así, esta investigación parte de una metodología analítica-descriptiva acotando, observando y concluyendo, mediante el acopio y análisis de fuentes documentales, el impacto transformacional llevado a cabo por el carnaval gaditano durante el siglo XIX.

## Objetivos

El objetivo general de esta investigación es analizar el impacto social y comunicativo generado por el Carnaval de Cádiz durante el siglo XIX.

Este objetivo principal se puede desglosar en otros de carácter más específico:

-Comparar el comportamiento desarrollado por el carnaval gaditano durante los distintos periodos históricos comprendidos en el siglo XIX.

-Observar las reacciones de diferentes estratos sociales, y de algunos medios de comunicación, ante la fenomenología del Carnaval de Cádiz.

-Comprender el carnaval gaditano como proceso comunicativo durante el siglo XIX, para entender y contextualizar el fenómeno desde un prisma revisionista.



## 1. Primer tercio del siglo XIX

El cambio de siglo en Cádiz se produce en circunstancias desoladoras para la ciudad, ya que una gran epidemia de fiebre amarilla diezma la población, con más de 7000 fallecidos, y coloca al comercio gaditano en una situación extremadamente delicada. Por si fuera poco, mientras la ciudad intenta remontar los estragos de la epidemia, también deberá asumir las consecuencias de conflictos bélicos.

La epidemia duró desde mediados de agosto hasta finales de octubre [de 1800] y, al comenzar este último mes, una poderosa escuadra inglesa fue avistada, amenazadora, desde los muros de Cádiz [...] España y Gran Bretaña estaban en guerra tras la alianza firmada entre Francia y España por iniciativa de Manuel Godoy. La alianza franco-española condujo a nuestro país a dos periodos bélicos (1796-1802 y 1804-1808) frente al enemigo común inglés (Lomas et al., 2005, p. 646).

En lo relativo al carnaval, los bailes de máscaras, que a partir del arranque del siglo XIX cambian su denominación por la de “bailes públicos”, vivirán durante el primer tercio de siglo un periodo generalmente estable en cuanto a sus celebraciones.

Durante la primera década del siglo, el gobierno encabezado por el rey Carlos IV seguía con preocupación los acontecimientos internacionales, en especial los provenientes de Francia. Ya se ha indicado que Carlos IV no era muy seguidor de las costumbres derivadas de los festejos carnavalescos, en consecuencia, en 1807 se envió una orden a todas las audiencias de la península en la que se indicaba que “el Rey ha llegado a entender que en algunos Pueblos del Reyno ha habido o hay bayles de Máscara y habiendo sido esta noticia muy del desagrado de S.M.”, en la disposición real también se instaba a repetir la prohibición de las diversiones propias de la fiesta y se insistía en que “de ningún modo vuelvan a llegar a oídos de su S.M. noticias tan desagradables” (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 25).

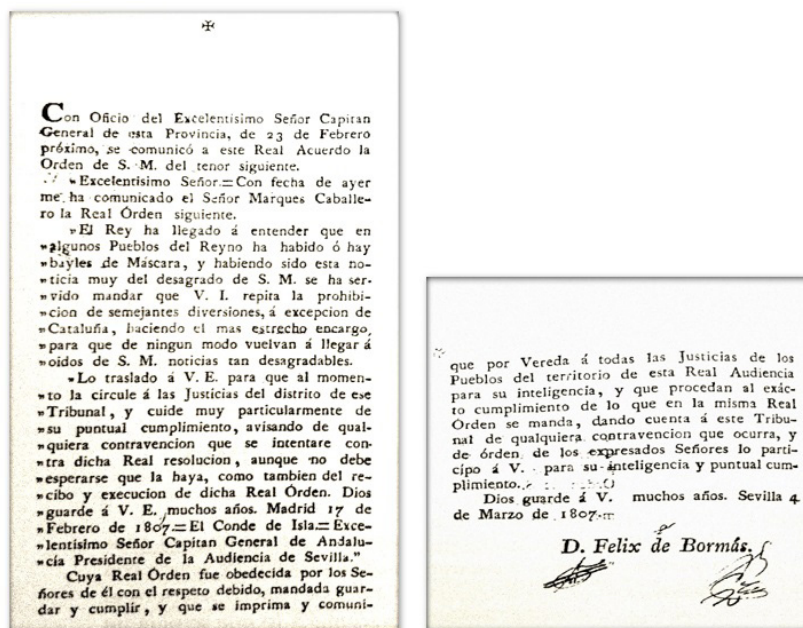


Figura 1. Bando de 17 de febrero 1807. Fuente: El Carnaval de Cádiz (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 26).

No parece que durante los primeros años del siglo XVIII, ni la delicada situación social de Cádiz, en especial la acarreada por la fiebre amarilla, ni el crucial momento político generado por las guerras o el asedio, consiguiera desactivar los ánimos de disfrute del carnaval. En ese sentido se cuenta con varias referencias que así lo atestiguan. En primer lugar, la recogida por la prensa de la época, pues el Diario Mercantil de Cádiz<sup>1</sup> daba cuenta, el 10 de febrero de 1807, de la solicitud de una suscripción para costear “una diversión honesta, sencilla, y compatible con la austeridad de los días en que vamos a entrar” [en referencia a la Cuaresma]. En la noticia se informa de la autorización del Gobierno bajo una serie de condiciones que aparecen claramente detalladas, en ellas se especifica, entre otras observaciones, la puerta de acceso al Teatro dependiendo de si la entrada era de primera o segunda clase.

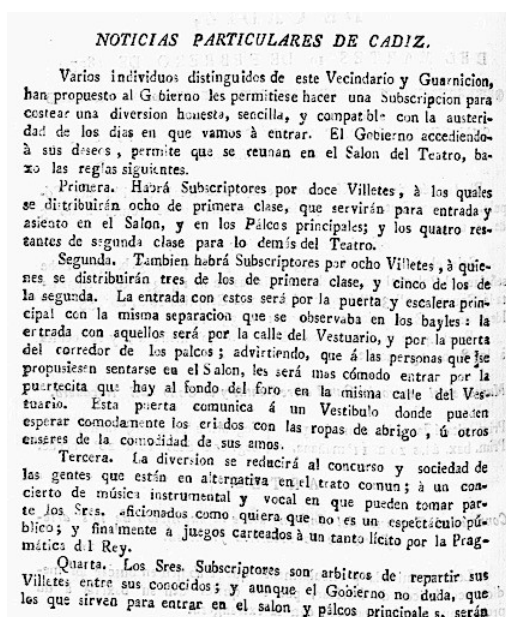


Figura 2. Noticia publicada el 10 de febrero de 1807 en el Diario Mercantil de Cádiz. Fuente: Biblioteca Nacional de España.



Por otro lado, Benito Pérez Galdós, en uno de sus episodios nacionales alude en dos ocasiones al carnaval.

Después de los que he mencionado, vimos aparecer a un hombre como de unos cincuenta años, flaco, alto desgarrado y tieso. [...] Pero lo más singular de aquel singularísimo hombre era su vestido, a la manera de los de Carnaval, consistente en pantalones a la turquesa, atacados a la rodilla, jubón amarillo y capa corta encamada o herreruelo, calzas negras, sombrero de plumas como el de los alguaciles de la plaza de toros y en el cinto un tremendo chafarote, que iba golpeando en el suelo, y hacía con el ruido de las pisadas un compás triple, cual si el personaje anduviese con tres pies (Pérez, 2008, p. 23).

Galdós hace otra mención a la estética del carnaval en páginas anteriores, “creí que doña Flora preparaba para su propio cuerpo aquellas vestimentas; pero luego conocí, viendo su gran número, que eran prendas de comparsa de teatro, cabalgata o cosa de este jaez”. (Pérez, 2008, p. 4).

Otra referencia en consonancia con lo expuesto anteriormente viene de la mano del escritor, pensador y periodista español José María Blanco White que, en sus Cartas de España, temporaliza el carnaval y lo contextualiza socialmente mientras alude a las costumbres y hábitos propias de la fiesta.

El carnaval propiamente dicho se limita al Domingo de Quincuagésima y a los dos días siguientes, período que las clases bajas pasan bebiendo y alborotando por las calles de los barrios más humildes. [...] Las diversiones de Carnaval todavía en uso entre la clase media andaluza son mecerse en los columpios, dar toda clase de bromas a los incautos, como estrellarles en la cabeza cascarones de huevo rellenos de polvos de talco, [...] Las familias ricas dan un baile y una cena a los amigos de la tertulia, que se suelen celebrar en uno de los tres días del carnaval propiamente dicho (Blanco, 1977, pp. 207-209).

Ubaldo Cuadrado relata que el Diario Mercantil de Cádiz publicó, el mismo año de la aprobación de la Constitución de 1812, una alusión a aquellos carnavales.

En este Carnaval la gente se ha divertido bien, a pesar de los pesares, y les alavo (sic) el gusto. Aseguro que yo no me he dormido en las pajas. Estuve en una función de máscaras; y una señora máscara, haciéndome ciertas señas (que yo tuve por francmasónica) me llamó y me puso en la mano unos dulcesitos... (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 64).

Desde comienzos de 1800 se pueden encontrar referencias que constatan el origen, ya no tan remoto, de las coplas de carnaval. En aquellos años encontramos grupos, denominados —como ya se ha expuesto— cuadrillas (o quadrillas), que incluso solían acompañarse de instrumentos musicales, como detalla el historiador



Santiago Moreno en su blog. Recorrían las calles de la ciudad interpretando canciones patrióticas inspiradas en la Guerra de la Independencia y el sentimiento liberal emanado de la Constitución de 1812 (Más típico no lo hay, 03-03-2012).

Moreno cita al profesor José María León Domínguez quien, ya a finales del siglo XIX, distinguía “las escritas por ‘la muchedumbre de literatos y poetas que habían acudido a nuestro suelo’ y aquellas otras de la ‘regocijada musa popular’”. De las primeras se conocen algunos autores; de las segundas, a día de hoy, no” (Más típico no lo hay, 03-03-2012). Alude también a su tipología estilística, se encuentran coplas de contenido patriótico e intencionalidad exclusivamente política y otras que ya incluían un componente humorístico e incluso satírico.

Investigadores como José Joaquín Rodríguez, José Marchena o el propio Santiago Moreno detallan incluso las imprentas gaditanas donde se imprimían aquellas coplas, bien en hojas sueltas, bien en breves libretos, que podían llevar o no el nombre de sus autores (El Mundo, 2009). Algo que ya conecta directamente con el carnaval de hoy, pues las agrupaciones carnavalescas gaditanas en la actualidad, además de editar el material fonográfico en CD o DVD, siguen vendiendo el libreto con las letras de las coplas.

Una de las coplas de aquellos primeros años del siglo XIX, y de la que se tiene constancia, lleva por título “Justa ridiculización Imperial y Real del grande Trapaleó”<sup>2</sup>:

Por una Real provisión,  
se ha mandado publicar  
que la Silla de cagar  
se llame Napoleón.  
[...] Al Señor Joseph Botella  
que quiso, muy atrevido,  
ser, por Rey, reconocido  
de la España rica y bella,  
se mande que, en toda ella,  
diariamente, con tesón,  
cada español, en razón  
de haber pedido tal ganga,  
le haga un corte de manga  
por una Real provisión.

(Más típico no lo hay, 03-03-2012).

La vuelta de Fernando VII, el 22 de marzo de 1814 tras su exilio francés, abre un periodo muy heterogéneo en lo que a las libertades se refiere y, por tanto, en lo que atañe al carnaval. Durante el sexenio



absolutista, hasta 1820, se mantuvieron las formas propias del Antiguo Régimen. Un bando, fechado en Cádiz el 20 de febrero de 1816, del gobernador militar y político de Cádiz, a la sazón Marqués de Casteldosrius, don Francisco Xavier de Oms, establece en sus seis artículos una limitación total en cuanto al festejo del carnaval en la calle, pues especifica la prohibición de:

- Las habituales costumbres callejeras propias de los días de carnaval (“echar polvos”, “disparar cohetes”, etc.).
- Molestar o hacer daño a otras personas.
- Arrojar agua por las azoteas o ventanas, responsabilizando al vecino principal de la casa.
- Andar por las calles en un grupo excesivo de personas y/o sin moderación en sus actos.
- Falta también de moderación en los teatros, ya sea por arrojar objetos al tablado o cualquier otro acto que atente contra la buena urbanidad.
- Andar por las calles enmascarado. Se especifica que por enmascarado se entiende a la persona, con careta o sin ella, que transite con disfraz (Ramos, 2002, p. 66).

El carnaval gaditano, aunque una vez más se las ingenió para eludir el cumplimiento de tales limitaciones, se mantuvo severamente encorsetado hasta el triunfo del Trienio Liberal en 1820. En 1821, siendo gobernador de Cádiz don Cayetano Valdés, se aprobaron los bailes públicos con máscaras, también se dio a conocer un reglamento que establecía algunos límites<sup>3</sup> y que nada tenían que ver con las restricciones del sexenio absolutista<sup>4</sup>.

En 1823, y hasta 1833, se inicia en España la Década Ominosa tras la liberación de Fernando VII con la intervención militar francesa y sus Cien Mil Hijos de San Luis<sup>5</sup>. Los investigadores Fernández Tirado y Ramos Santana, en un artículo sobre las relaciones —y reacciones— entre el carnaval y el poder, detallan la vuelta de las restricciones “aunque con cierta condescendencia. En este periodo podríamos hablar de precauciones, quizá exageradas pero no de prohibiciones” (Fernández y Ramos, 1991, p. 81).

En esta década, caracterizada por nuevos intentos limitadores hacia el carnaval no comparables con los primeros años de reinado de Fernando VII, se suceden varios bandos que restringen la fiesta en los términos anteriormente expuestos. Un ejemplo de ello se puede encontrar en el edicto de don José María Malvar, Intendente de Policía de la provincia gaditana, fechado el 11 de febrero de 1825.

Los cuatro primeros artículos recordaban las multas que se impondrían a los que arrojasen objetos a la vía pública [...] El quinto y el sexto aludían al comportamiento que debían de guardar los ciudadanos por la calle, castigando los incumplimientos [...] El séptimo y el octavo prohibían que se entrase de forma continuada en tiendas de licores utilizando vehículos de tracción animal [...] El noveno y el décimo instaban a los ciudadanos que acudiesen a teatros a comportarse de manera correcta sin tirar objetos molestos. Del doce al quince se dedicaban



escrupulosamente a definir el término máscara para prohibir tajantemente cualquier manifestación que pudiese contener dicho objeto (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 32).

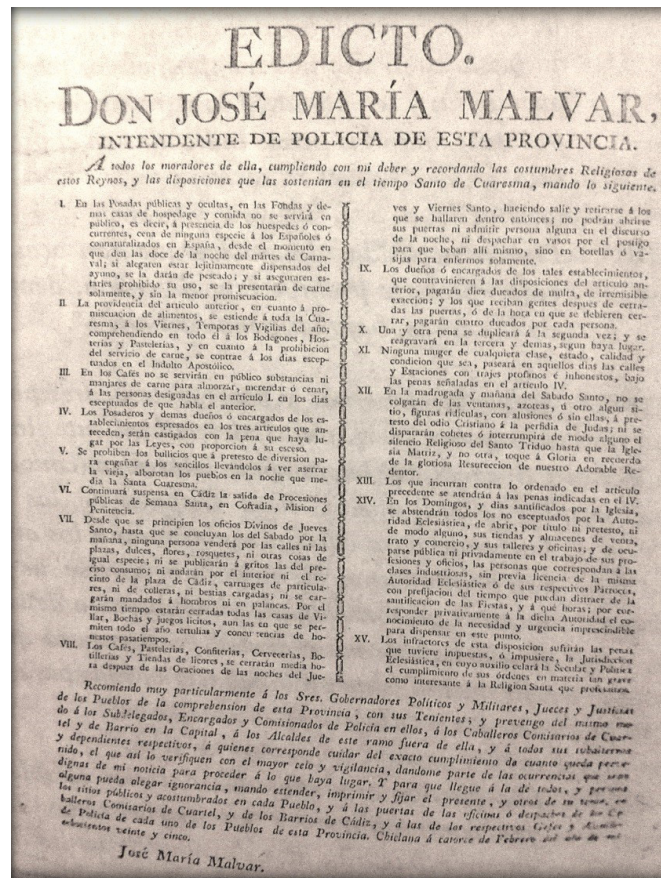


Figura 3. Edicto de Don José Mará Malvar, de 1825. Fuente: El Carnaval de Cádiz (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 36).

Ese componente satírico del carnaval se pone nuevamente de manifiesto en estos últimos años de reinado de Fernando VII, pues, pese a las limitaciones expresadas en los distintos edictos, el 17 de febrero de 1828 el Diario Mercantil de Cádiz publica una letrilla, firmada solo con una inicial, que reivindica el regocijo en el disfrute del carnaval.

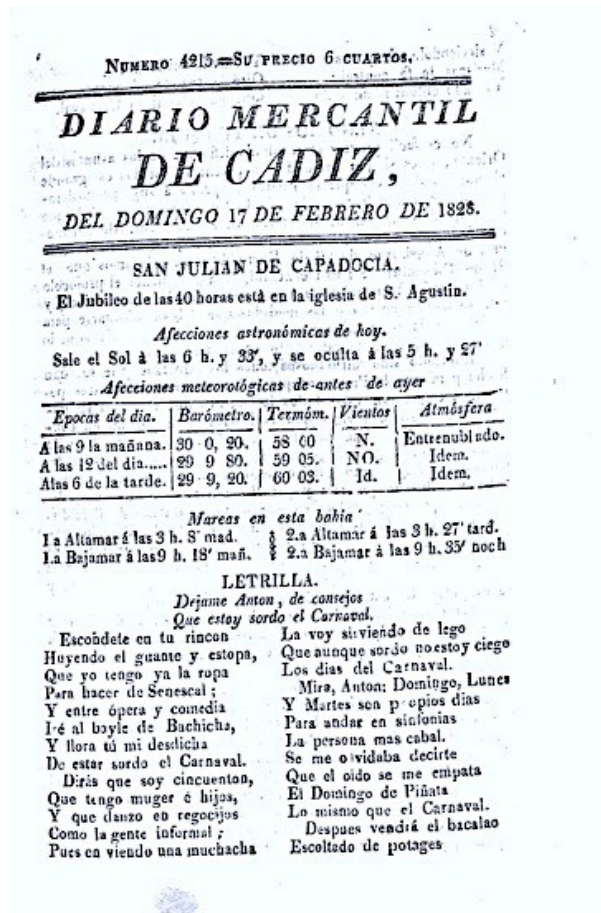


Figura 4. Diario Mercantil de Cádiz del 17 de febrero de 1828. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

En cuanto a las agrupaciones de carnaval, Ramón Solís en su obra *Coros y Chirigotas. Carnaval de Cádiz* asegura que “hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XIX no se definió la copla de Carnaval”, además señala que, según sus investigaciones, “el primer antecedente de las chirigotas que aparece en la prensa local gaditana es de 1827” (Solís, 1988, p. 22).

## 2.Segundo tercio del siglo XIX

El fin del reinado de Fernando VII y la regencia de doña María Cristina traen aires menos restrictivos que permiten que el carnaval retome la intensidad propia de periodos liberales. Diversos edictos así lo atestiguan, en algunos de ellos las máscaras ya no aparecen prohibidas aunque no faltan las recomendaciones relativas a los usos de buena vecindad. El emitido por el alcalde Francisco Robles es un ejemplo de ello, teniendo en cuenta que, en este caso, “se volvió a un estilo más duro y restrictivo” (Ramos, 2002, p. 85) como consecuencia de algunos incidentes ocurridos en el carnaval de 1838. El bando aprovecha para recordar los artículos del reglamento de protección y seguridad pública.

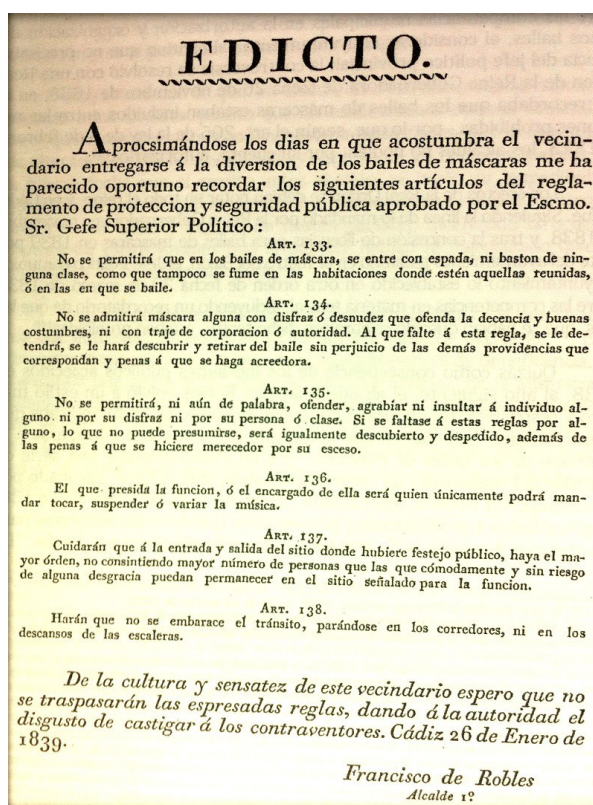


Figura 5. Edicto del alcalde Francisco de Robles del 26 de febrero de 1839. Fuente: El Carnaval Secuestrado (Ramos, 2002, p. 86).

Entrada la década de los cuarenta, el historiador Alberto Ramos Santana apunta a un nuevo endurecimiento de las medidas relativas al carnaval, algo no exclusivo del caso gaditano.

En Brasil las críticas al estruendo comenzaron en la década de 1830, y en 1844 un periodista de Recife, el padre Lopes Gama denunciaba lo que a su juicio era una flagrante incongruencia: celebrar el Carnaval y la aspiración de los brasileños a participar en el progreso de la civilización. En Inglaterra las prohibiciones se sucedieron desde 1840. En Stamford las carreras de toros en Carnaval sucumbieron por la fuerza en dicho año; y en Derby el partido de fútbol callejero que se celebraba por toda la población el Martes de Carnaval, fue prohibido y erradicado a mediados de la década (Ramos, 2002, pp. 88-89).

Las medidas restrictivas, más o menos severas dependiendo del periodo histórico, sugieren un cierto temor de la clase política —y clase privilegiada si se quiere— a las clases bajas, pues son principalmente a ellas a las que van destinadas las distintas reglamentaciones. La mayoría de las limitaciones se circunscriben a la calle, al uso de objetos que produzcan molestias a otros, actitudes excesivas que atentan contra el decoro o al buen comportamiento en los teatros. Este hecho no parece tampoco ser exclusivo del carnaval gaditano, Ramos Santana, en su radiografía de otros carnavales españoles, encuentra ese mismo rechazo por parte de la burguesía hacia casi todo lo referente al carnaval callejero (Ramos, 2002, pp. 102-103).



A mediados de la década de 1830, los bailes vuelven a adoptar la nomenclatura de “baile de máscaras”, incluso en la década de los cincuenta aparecen los bailes infantiles. Sin duda, en este periodo los bailes adquieren una mayor notoriedad y en todas las clases sociales. En la prensa local se pueden encontrar noticias relativas a los bailes de máscaras e incluso anuncios de tiendas de caretas que evidencian su normalización.

**Novedad interesante.**  
El establecimiento de Alvarez, calle Ancha, número 42, estará abierto toda la noche en los días de bailes de máscaras como de costumbre, y para mayor comodidad arregla el precio de los dominós desde las 11 de la noche a los precios siguientes: por DOS HORAS 12 reales y por toda la noche 19 reales, teniendo esta última opción a variar de vestidos en los que encuentran una vez.

**Baile de Máscaras.**  
Gran Salon de la Camorra.  
Tendrá efecto el tercero hoy 12 del corriente, desde las 11 de la noche hasta las 6 de la mañana.  
Billete personal 40 rs.

**TEATRO.**  
PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—Acto 1.º de la ópera *Hernani*, concluyéndose con el aria de Elvira, desempeñada por la señora Patriossi.—2.º acto de dicha ópera, concluyéndose con el terceto.—Aria de la *Beatriz*, por el señor Patriossi.—Acto 4.º del *Hernani*.—A las 6 y media.  
**GRAN BAILE DE MASCARAS.**  
A las once de la noche dará principio en dicho teatro el segundo baile a beneficio del Hospital de la Misericordia.  
Billetes personales hasta la hora en que termine la funcion lirica, 15 rs.—Id. id. en el resto de la noche 20 rs.

CADIZ: 1850.  
Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, num. 12.

Figura 6. Publicado en El Consorcio el 12 de febrero de 1850. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Hasta 1861 la reglamentación relativa al carnaval, y en especial las prohibiciones de los elementos más populares, provenía en gran medida del gobierno central. El ayuntamiento gaditano se limitaba a tomar ciertas medidas de control y a obligar al cumplimiento de la normativa. Evitar los excesos callejeros, las ofensas a personas y sobre todo a los grupos de poder como la Iglesia o el Estado, y recordar la prohibición del uso de las máscaras, cuando procedía.

En 1861 se produce la municipalización del carnaval, un proceso por el que el ayuntamiento asumía las competencias organizativas y presupuestarias del carnaval.

Se llevó a cabo por varias razones expuestas en 1861 por el Síndico Personero D. Miguel Ayllón y Altolaguirre en un escrito presentado al Cabildo Municipal [...] Una de las causas que movió al Ayuntamiento a intervenir en las fiestas fue llevar a cabo un plan en forma de programa de festejos que contribuyese a desterrar para siempre una serie de costumbres desagradables que solían producir molestias y altercados de orden público [...] La organización de los festejos por el Ayuntamiento no logró eliminar del todo las críticas burlescas al poder estableci-



do, pese a intentar encorsetar al carnaval a través de los programas de actos para los tres días (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 46).

El escrito del Síndico Personero, tras pasar por el Cabildo Municipal, acabaría en las manos del entonces Alcalde de Cádiz, don Juan Valverde. La carta remitida al regidor gaditano suscita cierto interés pues en ella se hallan elementos que van a definir el futuro del Carnaval de Cádiz. Por ejemplo se especifica la consignación de una partida presupuestaria, para el carnaval de 1862, de 30.000 reales para sufragar los gastos de la fiesta. Esta cantidad, según se señala en el escrito, deberá ser reproductiva de cara a atraer forasteros a la ciudad.

No debemos olvidar que en 1861 se ha inaugurado el ferrocarril de Cádiz, y este medio de locomoción se concibe por parte de los gaditanos como un elemento que debía aportar riqueza a la ciudad. También por estos años empieza a imponerse en España la costumbre de los viajes de placer, fomentados precisamente por la evolución en los transportes que suponía el ferrocarril. Con estos criterios, la organización municipal podía reportar que Cádiz se convirtiese, como así fue, en objeto de atención de poblaciones más alejadas, iniciándose pronto, la tradición de organizar trenes especiales desde Jerez, Sevilla, Córdoba y otras poblaciones que trasladaban a miles de personas hasta nuestra ciudad para vivir el carnaval (Ramos, 1985, p. 43).

También se buscan nuevas formas de diversión que no alteren ni molesten a la burguesía de la ciudad, tales como juegos gimnásticos, bandas de música, fuegos artificiales o las propias comparsas.

Este proceso de municipalización del carnaval —tal y como argumenta Francisco José García Gallardo en un artículo que analiza las fiestas de carnaval, la música y el poder— se refleja en otros carnavales no necesariamente cercanos geográficamente<sup>6</sup>, en ese sentido está enmarcado en un fenómeno de mayor amplitud.

A nivel institucional con medidas legislativas emanadas de disposiciones de cumplimiento obligado en todo el país y que son concretadas en cada gobierno local; a nivel ideológico, económico, sociocultural, político e histórico, paisajes en los que domina la visión y los intereses de la burguesía con un discurso transformador de las prácticas que les resultaran molestas o distintas, en defensa de los pretendidos universales progreso, civilización, cultura —y en torno a estos su concepción de la moral, el arte, la fiesta, etc.— (García, 2004, p. 1120).

Resulta evidente deducir que, pese a que las cuestionables intenciones de la burguesía, la municipalización del carnaval supuso la transformación que el carnaval necesitaba para llegar hasta nuestros



días. La misma burguesía que aceptó su incapacidad para acabar con la fiesta abrió, aunque con la intención de controlarlo y refinarlo, la veda a la conversión del carnaval en un fenómeno cultural y turístico.

Si bien las primeras referencias documentadas sobre el Carnaval de Cádiz datan de finales del siglo XV y comienzos del XVI, para el historiador Alberto Ramos Santana no existe una cronología concreta en el carnaval gaditano, al menos de la que puedan extraerse conclusiones firmes, precisamente hasta 1862, que es cuando el carnaval comienza a ser financiado. El investigador, incide a este respecto sobre el papel de la burguesía gaditana.

Es cuando el Carnaval, que no se puede prohibir pese a los intentos políticos, se domestica en el momento en que la burguesía gaditana, igual que ocurre a otros países del mundo, financia el Carnaval y por tanto deja de ser un Carnaval libre desde el momento en que empieza a ser subvencionado (Sacaluga, 2009)

La asunción de la financiación por parte del ayuntamiento supuso una mayor espectacularidad en los aspectos estéticos del carnaval así como una más eficiente organización de los actos organizados. Una de las medidas más efectivas, si no la más, fue la “potenciación de la Comparsa” ya que, como bien señala Alberto Ramos Santana, “era la que mayor arraigo estaba tomando de la población”. Tanto es así que durante el carnaval de 1863 hay constancia de que salieron a la calle varias comparsas “alguna con notable acierto, cual fue la del Hospicio, hasta el extremo que su salida estaba anunciada en la prensa local” (Ramos, 1985, pp. 43-44).

No conviene confundir el significado de la palabra comparsa, en el contexto de aquellos años de 1860, que tiene más que ver con lo que hoy se concibe como desfile o cabalgata con su banda de música y gente disfrazada de viejos, viejas, gallegos, aragoneses, majos, enanos, gigantes, etc.

### 3. Tercer tercio del siglo XIX

La capacidad de burlar las disposiciones municipales sigue presente en este periodo, pues el carnaval ya estaba reconocido al menos como fiesta y se elaboraban sátiras y parodias contra figuras políticas, personalidades o incluso particulares. Un buen ejemplo de ello se puede observar en el carnaval de 1865. “Una mojiganga de este tipo se organizó con gran éxito [...] su resonancia fue tal, que mereció pasar a la posteridad en un corto folleto, casi un precedente de los actuales y elaborados libretos”<sup>7</sup>.

Un fragmento de una de esas sátiras decía así:

[...] pascual, hoy es domingo  
en que saldrás a paseo



e irás, pingo, pingo, pingo  
luciendo y poniendo el mingo  
con el bastón que dio... el neo  
(Lomas et al, 2005, p. 686).

Algunos bandos de la época, que si bien recuerdan la libertad individual de disfrazarse por las calles de la ciudad, especifican la prohibición de parodiar al poder político, militar o religioso. Como muestra, el publicado el 19 de febrero de 1868 y rubricado por el Alcalde Corregidor Francisco Belmonte. En él se pueden encontrar limitaciones poco novedosas como la prohibición de ofender a persona alguna, o la de arrojar cualquier cosa por balcones o ventanas que pudiera molestar a terceros. Se prohíbe el uso de vestiduras religiosas, militares o ministeriales. Pero además se encuentran otras limitaciones más dignas de curiosidad, como la prohibición de fumar en los bailes “salvo piezas especiales destinadas al efecto”, o aquella que avisaba que “no se permitirá que las personas enmascaradas ya vayan solas, ya reunidas o en comparsa, música o sin ella, pidan por calles y casas bajo pretexto alguno” (Cuadrado y Barbosa, 1999, pp. 46-48).

La proclamación de la Primera República española, el 11 de febrero de 1873, produce efectos considerables en el aumento de las libertades públicas. El carnaval, como una expresión más de dichas libertades, experimenta también las consecuencias del cambio político.

Un bando emitido el 14 de febrero de 1874 muestra con claridad un cambio en el tono y uso de las palabras, además es mucho menos coercitivo y alude a los posibles forasteros que visiten la ciudad, un gesto que sustenta la incipiente institucionalización del carnaval. El edicto, que se reproduce a continuación por su sugerente valor estilístico, dice así:

Habitantes de la ciudad:

Mañana empiezan las fiestas de Carnaval: cuento con vuestra cordura y sensatez para que el orden no sea tumbado; podéis disfrutar de ellas sin permitíros bromas que ofendan la moral y la decencia ni produzcan molestias al vecindario, a fin de no desmentir el título de culta que ha sabido merecer esta ciudad.

Tengo una total confianza en que no daréis motivo a que vuestra autoridad popular se vea en la precisión de tomar medidas que no desea. Que, en medio de bullicio y regocijo propio de estos días, no haya que lamentar el más leve desorden, para que los forasteros que vengan a disfrutar de las fiestas, al abandonar esta ciudad, puedan decir con justicia que la galantería y cultura de estos habitantes se hallan al nivel de las de aquellas naciones más libres y civilizadas (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 49).

En cuanto al desarrollo de las agrupaciones carnavalescas, tal y como se ha ido desgranado en páginas anteriores, hasta los años sesenta del siglo XIX solo se encuentran agrupaciones que interpretan



fundamentalmente canciones patrióticas. En este periodo de la historia del carnaval resulta complicado establecer una nomenclatura concreta que diferencia el tipo de agrupación. No es raro encontrarse con términos como cuadrilla, comparsa, coro, mascarada, rondalla, chirigota, murga, charanga, estudiantina, etc., sin que cada uno de ellos integre unas características clasificadoras como las disponibles actualmente. En ese sentido, será más adelante cuando comiencen a definir estilo y nombre.

Pese a todo, existen referencias constatadas que informan de la existencia de estas agrupaciones. Ramón Solís, en su ensayo sobre los coros y chirigotas del Carnaval de Cádiz, recoge algunas de ellas.

Lo cierto es que estos coros vuelven a repetirse en 1869, en los primeros carnavales tras la revolución de septiembre<sup>8</sup>, y a partir de entonces queda en la ciudad un regusto por ellos. En un principio cantan canciones patrióticas y políticas. Hay constancia de los textos virulentos que se cantaron en 1873 —de aquel año es la agrupación “La Goleta Terrible”—<sup>9</sup>, pero lo cierto es que fue más tarde cuando comenzaron a cantarse las coplas, tal y como hoy las entendemos (Solís, 1988, p. 23).

No cabe duda de que en el último cuarto del siglo XIX se fraguan las agrupaciones del carnaval gaditano<sup>10</sup>, experimentan un aumento en número y se constituyen como uno de los elementos más destacados del Carnaval de Cádiz. Ramos Santana otorga a estas agrupaciones un origen espontáneo.

Un grupo de amigos que se reúne previamente al Carnaval para ensayar una música, unos bailes, un disfraz común (un tipo), y unas letras para parodiar y criticar. Poco a poco se va formando lo que entendemos por un repertorio en público, en las calles, ya fuera a pie o en carroza (Ramos, 1985, p. 55).

Ya en este tiempo se configura la composición temática de las coplas que, con ligeras modificaciones propiciadas por la evolución político-social y, por qué no, por las modas, se mantendrán hasta nuestros días: “chascarrillos, crítica social, sátira social, piropos y elogios a Cádiz”. Son, una vez más, las clases más desfavorecidas, las que más aportan a la expansión de la copla carnavalesca, y tiene lógica, la burguesía no se reconocía en aquellas letrillas, más al contrario, encontraba en ellas un agravio. Tanto es así, que algunos bandos de la época comienzan a incluir en las limitaciones a las fiestas de carnaval —además de las habituales como arrojar agua por los balcones, disfraces ofensivos para el clero o la política, etc.— canciones o cantares que ofendan la moral o ridiculicen a la Iglesia o al Estado.

En 1884 se produce un hecho insólito y que marcaría el devenir de las agrupaciones. El alcalde Eduardo Genovés emite un bando con las formas, poco originales, de algunos predecesores, en el que se instaba a la población a no confundir el divertimento con el desenfreno pero, además, dio un paso más en la carrera por el control de la fiesta: impuso la obligatoriedad, por parte de las agrupaciones, de obtener una licencia



para recorrer las calles y presentar ante la autoridad municipal, a modo de censura previa, dos copias de las letras de las coplas que pretendían cantar en la calle, de manera que si el consistorio consideraba que una letra ofendía, ridiculizaba o atentaba a contra la moral pública prohibía expresamente que se cantara. El ayuntamiento se quedaba con una de las copias y el director de la agrupación con la otra, convenientemente sellada y censurada si procedía.

Aquel año de 1884 pasa a la historia del carnaval con una especial relevancia, pues se dispone por vez primera de una relación detallada de las 18 agrupaciones que el ayuntamiento licitó para recorrer las calles, además crea ciertas bases reglamentarias que conectan con un carnaval más próximo al de nuestros días.

Una de las agrupaciones pioneras que mayor legado nos brinda es el coro “Las Viejas Ricas”, atribuido al carnaval de 1884 aunque, si atendemos al rigor histórico, no forma parte de las 18 agrupaciones registradas y autorizadas por el ayuntamiento. El investigador Marcos Zilberman realiza con precisión y profundidad un estudio para el I Seminario del Carnaval de Cádiz que resulta recomendable para quien quiera ahondar en la historia de las agrupaciones de carnaval, en él establece distintas hipótesis que explican que no aparezca en dicha lista pero se tenga constancia, por diversas fuentes documentales, de la salida del coro en aquel carnaval (Zilberman, 1986, pp. 53-82). La trascendencia de esta agrupación tomó un cariz importante desde el momento en que queda demostrado que protagonizaron actuaciones por la provincia de Cádiz no solo en 1884 sino en años posteriores.<sup>11</sup>

El carnaval gaditano concluye el siglo XIX bajo la presión burguesa y mediática que exige un mayor refinamiento de la fiesta, algunos alcaldes vuelven a las andadas de los edictos que intimidan con las consecuencias administrativas y judiciales que conlleva atentar contra la moral pública. La burguesía, como motor sociopolítico y cultural de la ciudad, se implica en este proceso de transformación del carnaval.<sup>12</sup>

Pero este fenómeno también se encuentra en otros carnavales extranjeros, por ejemplo en el portugués. María Isaura Pereira de Queiroz lo explica con gran acierto en su estudio presentado en los primeros encuentros internacionales sobre Carnaval celebrado en Niza. Elabora un análisis de los carnavales de Lisboa y Oporto y describe esas dos realidades paralelas y separadas por el estatus social; para la burguesía, a principios del siglo XIX, el desarrollo de nuevas prácticas —exportadas de otros lugares— como son los bailes de máscaras en hoteles o teatros; y para los menos pudientes, los festejos callejeros. Finalmente, tal y como ocurre también en Cádiz, la burguesía logra arrinconar casi hasta la desaparición esas prácticas carnalescas y denominadas por la prensa de la época como “bárbaras”. Pereira de Queiroz encuentra este mismo fenómeno en el carnaval brasileño (Pereira De Queiroz, 1985).

El carnaval gaditano continúa su propio camino, por un lado con sus bailes, por otro con los festejos en la calle y sus agrupaciones que siempre mantienen el espíritu de burla y la necesidad de sortear las ordenanzas municipales, algo que, con el tiempo, se ha incrustado en el ADN del Carnaval de Cádiz.



## Conclusiones

El arranque del siglo XVIII para el carnaval gaditano no fue -a pesar de la delicada situación social de Cádiz, en especial la acarreada por la fiebre amarilla, del crucial momento político generado por las guerras o el asedio- tan restrictivo como pudiera presuponerse.

Desde comienzos de 1800 se pueden encontrar referencias que constatan el origen, ya no tan remoto, de las coplas de carnaval. Se hallan los primeros grupos de carnaval que incluso solían acompañarse de instrumentos musicales.

La vuelta de Fernando VII, el 22 de marzo de 1814 tras su exilio francés, abre un periodo muy heterogéneo en lo que a las libertades se refiere y, por tanto, en lo que atañe al carnaval. Durante el sexenio absolutista, hasta 1820, se mantuvieron las formas propias del Antiguo Régimen.

Durante la tercera década del siglo se suceden varios bandos que restringen la fiesta. En cuanto a las agrupaciones de carnaval parece constado que no sería hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XIX cuando se define la copla de Carnaval, aunque pueda reseñarse un primer antecedente de chirigota en 1827.

El fin del reinado de Fernando VII y la regencia de doña María Cristina traen aires menos restrictivos, habida cuenta de que hasta 1861 la reglamentación relativa al carnaval, y en especial las prohibiciones de los elementos más populares, provenía en gran medida del gobierno central. Es precisamente ese año cuando se produce la municipalización del carnaval, asumiendo el ayuntamiento las competencias organizativas y presupuestarias del carnaval. La inauguración del ferrocarril en Cádiz colabora a la expansión del carnaval como fenómeno social y comunicativo.

La implicación de clases pudientes de la ciudad en el carnaval impulsa la institucionalización del fenómeno carnavalesco gaditano, no impidiendo con ello la virulencia satírica de algunas letras, pues la capacidad de burlar las disposiciones municipales sigue presente durante el tercer tercio de siglo, al tiempo que se fraguan las agrupaciones del carnaval gaditano, constituyéndose como uno de los elementos más destacados del Carnaval de Cádiz.

## Referencias

- Blanco, J. (1977). *Cartas de España [1822]*. Trad. Antonio Garnica. Madrid: Alianza Editorial.
- Cuadrado, U. & Barbosa, F. (1999). *El Carnaval de Cádiz. Orígenes y evolución: Siglos XVI-XIX*. Cádiz: Publicaciones del Sur Editores.
- Fernández, J.M. y Ramos, A. (1991). "El Carnaval y el poder: Una muestra de contestación popular a las restricciones en una letrilla de 1828". *Revista Trocadero*, núm. 3. Cádiz.
- García, F. J. (2004). "Fiesta de Carnaval, música y poder. El refinamiento de las comparsas gaditanas en la época contemporánea". *Revista de Musicología*, vol. 27, núm. 2, pp. 1115-1147.



- Lomas, F. J.; Sánchez, R.; Bustos, M.; Ramos, A. & Millán, J. L. (2005). Historia de Cádiz. Madrid: Silex Ediciones.
- Marchena, J. (1991). "Burguesía, Turismo y promoción en el Carnaval de Cádiz durante la Restauración". V Congreso del Carnaval. Cádiz: Fundación Gaditana del Carnaval.
- Moreno, S. "El Carnaval en 1812: Las Coplas". Blog Más típico no lo hay, 03-03-2012. Disponible en: [<http://mastipic-nolohay.blogspot.com.es/2012/03/el-carnaval-en-1812-y-iv-las-coplas.html>]. [Consultado: 09-09-2018].
- Pereira De Queiroz, M. I. (1985). "Carnaval portugais, carnaval brésilien, deux évolutions dans le temps". Le Carnaval, la fête et la communication. Actes des premières rencontres internationales. Niza: Ediciones Serre.
- Pérez, B. (2008). Cádiz. Middlesex: The Echo Library.
- Ramos, A. (1985). Historia del Carnaval de Cádiz. Cádiz: Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz. Serie Historia N°2.
- Ramos, A. (2002). El carnaval secuestrado o historia del carnaval. Cádiz: Quorum Editores.
- Sacaluga, I. (2009). Febrero. Cuando la vida es carnaval [DVD] Cádiz: Ediciones Grupo Joly.
- Solís, R. (1988). Coros y chirigotas. Carnaval de Cádiz. Madrid: Silex.
- Solís, R. (2006). Historia del periodismo gaditano 1800-1850. Cádiz: Quorum Editores.
- Zilberman, M. (1986). "Estudio sobre la comparsa gaditana 'Las Viejas Ricas'". Actas de I Seminario sobre el Carnaval de Cádiz. Cádiz: Fundación Gaditana del Carnaval.



## Notas al final

1 Ramón Solís, en su estudio sobre el periodismo gaditano durante la primera mitad del siglo XVIII, se refiere al Diario Mercantil de Cádiz como una de las cabeceras que logró su publicación pese a que “ninguna otra ciudad [en referencia a Cádiz] sumó tal cantidad de instancias denegadas, y si al fin logró la publicación del Diario Mercantil de Cádiz fue gracias a la constancia del Barón de la Bruere, que durante nueve años insistió, una y otra vez, para lograr su propósito” (Solís, 2006, p. 29).

2 Se respeta la ortografía original.

3 En especial, la limitación de no ofender las buenas costumbres. Todo pese a un bando publicado en 1821 que establecía una serie de medidas previsoras de cara al carnaval de aquel año.

4 Alberto Ramos Santana se hace eco de la información que confirma este aperturismo en fondo y forma y que puede comprobarse en las Actas Capitulares, cabildos de los días 7 y 8 de febrero de 1821, del Archivo Histórico Municipal de Cádiz (Ramos, 2002, p. 69).

5 Conviene recordar que el auxilio brindado por el ejército francés, bajo el nombre de los Cien Mil Hijos de San Luis, estaba compuesto por unos 130.000 militares con el Duque de Angulema al mando, hijo del futuro Carlos X de Francia. En la operación se trataba de acabar con el Trienio liberal y sacar a los liberales del gobierno. Las fuerzas españolas leales se enfrentaron a los franceses en Cataluña a las órdenes de Francisco Espoz y Mina, pero tras la falta de apoyo acabaron por retirarse. El ejército francés ocupó Madrid sin apenas resistencia, luego continuó en hacia Andalucía en busca de aquellos liberales atrincherados en Cádiz con Fernando VII retenido.

6 En este sentido, también Ramos Santana señala que “en el otro extremo de la península, el ayuntamiento de La Coruña había conocido un desarrollo similar al gaditano. Tras intentar entre 1842 y 1861, con toda suerte de bandos y edictos, unos intimidatorios, otros laudatorios, conseguir rebajar o controlar la fiesta callejera, en 1862 el alcalde de turno, escarmentado por la experiencia de sus predecesores, propuso un carnaval nuevo, que terminara con las situaciones de desorden y conflicto que se generaban cada año; y para apoyar la transformación del Carnaval de La Coruña, como en Cádiz, decidió crear una comisión dotada de presupuesto para desarrollar la nueva concepción de la fiesta carnavalesca” (Ramos, 2002, pp. 119-120).

7 Ramos Santana se refiere con “un corto folleto” a una crónica satírica de la época titulada “De Carnaval a Piñata” publicada en Cádiz en 1865 en el Folleto de Actualidades por un Académico de la Lengua (Ramos, 2002, p. 124).

8 Ramón Solís se refiere a la Revolución de 1868, también conocida como La Gloriosa o La Septembrina, un levantamiento revolucionario español que se llevó a cabo en septiembre de aquel año provocando el destronamiento de la reina Isabel II y el comienzo del período conocido como el Sexenio Democrático.

9 Esta comparsa figura como “La Goleta de Vapor Terrible”, la formaban entre 30 y 40 componentes. Un año antes, en 1872, se tiene constancia también de una comparsa denominada “Los Hijos de Hipócrates”, formada por alumnos de la Facultad de Medicina (Cuadrado y Barbosa, 1999, p. 90).

10 No forma parte de los objetivos de este estudio establecer una relación cronológica de las agrupaciones del carnaval gaditano, si bien se destacan algunas cuya aparición, repertorio, oportunidad o significado tuvo repercusiones especiales en el desarrollo histórico del Carnaval de Cádiz.

11 Conviene aclarar que algunas agrupaciones de aquel periodo que cosecharan cierto éxito repetían tipo (disfraz) al año siguiente y volvían a salir.

12 En este sentido se expresa el historiador Alberto Ramos Santana, cuando asegura que “en la calle, las fiestas se desarrollaban entre lo permitido y lo permisible, entre lo tradicional y las consignas de la época. Pero sin escapar de los intentos constantemente repetidos de ‘refinamiento’, como pedía el periodista que firmaba bajo el seudónimo ‘Curro Plaza’ al escribir: ‘Pero ¡jojo!: hay que huir de la chabacanería, de la carnalada del festejo gregario’, en un claro intento de alejarse de la tradición carnavalesca (Ramos, 2002, p. 226).

13 Skin has become inadequate in interfacing with reality. Technology has become the body’s new membrane of existence. – Nam June Paik. La frase ha sido recuperada de Jones (2004)